

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

4º TALLER SOBRE EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN (EEO) PARA LOS ATUNES TROPICALES

(por videoconferencia)
20-21 de marzo de 2025

ANUNCIO

ANTECEDENTES

El propósito del proceso de Evaluación de Estrategias de Ordenación (EEO) en la pesca es comparar el desempeño de estrategias de ordenación alternativas con respecto al logro de objetivos de ordenación, usando simulaciones en computadora y métricas de desempeño pertinentes. Algunas partes del proceso de EEO son altamente técnicas y realizadas por científicos, pero otras, tales como la definición de objetivos, métricas de desempeño y estrategias de ordenación, requieren aportes y la participación de gerentes y otras partes interesadas. Una mejor comprensión del proceso de EEO y sus componentes fortalecerá la comunicación entre científicos, administradores y gerentes, y otras partes interesadas, así como fomentar su participación en el proceso.

En la Resolución [C-16-02](#) y en la [Resolucion C-23-06](#) la CIAT adoptó elementos de una estrategia de ordenación, tales como puntos de referencia provisionales, puntos de referencia *proxy* y una regla de control de extracción (RCE), y el [Plan Científico Estratégico de la CIAT](#) incluye un [plan de trabajo](#) para evaluar la estrategia actual de la CIAT, junto con alternativas mediante EEO. Ya que los elementos, conceptos, y enfoques involucrados en la EEO son nuevos en su mayoría para los gerentes y otras partes interesadas, se planeó una serie de talleres para para presentar la EEO a distintos públicos. Con apoyo financiero del proyecto FAO-FMAM Océanos Comunes, se celebraron talleres introductorios sobre EEO para los atunes tropicales en el Océano Pacífico oriental (OPO) en Panamá (2015) y Estados Unidos (2018), dirigidos a administradores y gerentes, y cinco más, dirigidos a la industria atunera, tuvieron lugar durante 2019 en Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, y Panamá..

El [plan de trabajo](#) incluye convocar una serie de talleres de EEO comenzando en el año 2019. Los términos de referencia para estos talleres fueron establecidos en la Resolución [C-19-07](#). El primer taller de EEO para atunes tropicales financiado y organizado por la CIAT fue llevado a cabo durante diciembre del 2019 ([Informe del taller](#)). Un tercer taller CIAT sobre EEO se llevo a cabo en diciembre de 2022 ([informe del taller](#)). Sus objetivos fueron explicar y aclarar el proceso de EEO, mejorar la comunicación y promover un entendimiento mutuo entre científicos pesqueros, administradores y gerentes, y otras partes interesadas sobre asuntos relacionados con estrategias de extracción y EEO, y discutir potenciales objetivos de ordenación y métricas de desempeño con administradores y otras partes interesadas. Durante la Reunion Anual 102^{da} de la CIAT, la [Resolucion C-24-08](#) fue adoptada, sentando las bases la creación de un Grupo de Trabajo Especial para fortalecer el diálogo entre científicos, administradores y otras partes interesadas sobre la evaluación de estrategias de ordenación.

OBJETIVOS

Los objetivos de este taller, el cuarto financiado y organizado por la CIAT, son continuar mejorando la comunicación y fomentar el entendimiento mutuo entre los científicos pesqueros, administradores y otras

partes interesadas sobre asuntos relacionados con las estrategias de ordenación y la EEO, y finalizar los objetivos, las métricas de desempeño, los puntos de referencia y las reglas de control de extracción para la EEO de atún patudo en curso. Se alienta a los científicos, gerentes y otras partes interesadas de los gobiernos, la industria, las ONG y otras partes interesadas a asistir (ver agenda tentativa).

PARTICIPACIÓN

El taller da la bienvenida a participantes de CPC, OI y ONG. Un formulario de registro se publicará en la página web de la reunión para registrarse individualmente. Se agradecería que, además, los participantes interesados en participar lo manifiesten a la Sra. Mónica Galvan, Asistente del Director, a mgalvan@iattc.org.

ORGANIZACIÓN: El Taller se realizará por videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom. Se enviará una invitación individual a cada participante inscrito.

El taller se celebrará los días **20 y 21 de marzo de 2025**. Cada sesión tendrá una duración de tres horas y comenzará a las **12 PM PDT (UTC -7)** finalizando alrededor de las **3 PM PDT (UTC -7)**.

Para comodidad de los participantes, se publicará en la página web un documento con indicaciones más precisas sobre la forma en que se llevará a cabo la reunión, teniendo en cuenta los requisitos especiales y las limitaciones de la videoconferencia, utilizando como modelo los documentos similares que se usaron para las reuniones anteriores de la CIAT por videoconferencia.

Idiomas: español e inglés con interpretación simultánea.